



San Andrés Islas, Veintiuno (21) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023)

Referencia	Proceso Ejecutivo Menor Cuantía
Radicado	88001-4089-002-2005-00365-00
Demandante	BANCOLOMBIA
Demandado	FRANCISCO ENRIQUE CORTES GARCIA MARLENE LUCIA AGUAS HERNANDEZ
Auto de Sustanciación No.	00230-2023

En atención al informe secretarial que antecede, el Despacho procederá a atender lo resuelto por el superior dentro del proceso de la referencia

Por lo anteriormente dicho el Despacho,

RESUELVE:

- 1. OBEDEZCASE Y CUMPLASE** lo resuelto por el superior mediante providencia de fecha 19 de diciembre de 2022, en la cual se dispuso: *“PRIMERO: CONFIRMAR el Auto No. 00534-2022 del Veintisiete (27) de octubre de 2022, en virtud de lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: Abstenerse de condenar en costas en esta instancia, por lo indicado en la parte motiva de este proveído”*.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**INGRID SOFÍA OLMOS MUNROE
JUEZA**

CARG

Firmado Por:
Ingrid Sofia Olmos Munroe
Juez
Juzgado Municipal
Civil 003
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1e27d876e48f741944f32234845b2a5c5d4af9598e47f8a5c115be17f622fd7**

Documento generado en 21/07/2023 05:39:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>